

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MILANTOP S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CUATRO DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SIENDO LAS DIEZ HORAS Y 45 MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN EL CENTRO COMERCIAL DICENTRO, OFICINA NO. CATORCE - QUINCE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MILANTOP S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) **GAMBERDI S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, ECONOMISTA GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, PROPIETARIO DE CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE (176.529.00) ACCIONES; 2) **GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO**, PROPIETARIO DE OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN ACCIONES (804.191), LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE (US\$ 980.720,00) **NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, DIVIDIDO EN NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE ACCIONES. TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS, INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL EC. **GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LA SEÑORA JESSICA OBANDO BENÍTEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN TIENE EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA.-**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL ORDEN DEL DÍA

LUEGO DE DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASI COMO LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN

APROBAR EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS 12H00 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. F) ECON. EC. GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO PRESIDENTE DE LA JUNTA.

EC. GASTON MENÉNDEZ ROMERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JESSICA OBANDO BENÍTEZ  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P. GAMBERDI S.A

GASTON MENÉNDEZ ROMERO  
PRESIDENTE - ACCIONISTA